OLAVARRÍA
MUNICIPIO

SOLICITUD DE CESE DE ACTIVIDAD

Formulario M-005

SELLO RECEPCIÓN

DIRECCIÓN DE HABILITACIONES

01 Solicitante

Nombre y Apellido:		Doc. ident. (tipo y N°):
Carácter:	Domicilio: Calle:	Número:
Localidad:	Cód. Postal:	

02 Contribuyente

Nombre y apellido o Razón Social:	
C.U.I.T :	N° Cta.Seg. e Hig.:

Domicilio Particular

Calle:	Número:
Código Postal:	Localidad
Provincia:	Teléfono:

03 Actividad

Actividad principal:

Domicilio de la Actividad

Calle:	Número:
Código Postal:	Localidad
Provincia:	Teléfono:

04 Fecha de Cese

Día, mes y año:

ADJUNTA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA FECHA CESE

05 Firmas de responsable/s

El/los que suscribe/n bajo juramento poseer las facultades suficientes para presentar este formulario y manifiesta/n expresamente y con carácter de declaración jurada, no haber falseado ni omitido dato alguno que deba contener siendo fiel expresión de la verdad.

Lugar y fecha:.....

Firma:

Aclaración:	
D.N.I:	
Domicilio:	
Carácter:	

Certifico que la/s que antecede/n corresponde/n a ..... cuya documentación he tenido a la vista.

Lugar y fecha: ..... Firma:

Aclaración:

Sello

Instrucciones

No se aceptarán formularios con enmiendas o tachaduras.

01 - Solicitante: tiene este carácter la persona física que realiza el trámite de cese.
Nombre y apellido: consignar todos los nombres y apellidos, conforme figura en el documento de identidad.
En caso de mujeres, consignar sólo el apellido de soltera.
Carácter: completar con alguna de las opciones:
- Propietario: de tratarse del responsable de empresa unipersonal.
- Firma autorizada: de tratarse de un integrante de la persona jurídica, con autorización para realizar trámites en nombre de la empresa.
- Apoderado: de tratarse de un sujeto con poder ante escribano público otorgado por el propietario o persona jurídica.

02 - Contribuyente: En caso de personas jurídicas el domicilio de la Sece Central.
04 - Fecha de Cese.
05 - Firmas de responsable/s: En caso de tratarse de PERSONAS JURÍDICAS NO CONSTITUIDAS REGULARMENTE (en formación y sociedades de hecho), deberán firmar el formulario todos los integrantes de la sociedad.
Podrán concurrir en forma personal a los afectos de certificar su firma en la oficina receptora de este formulario, o adjuntar certificación de firma efectuada ante escribano público o juzgado de paz.
en caso de PERSONAS JURÍDICAS INSCRIPTAS en la D.G.P.J. sólo será necesario que la/s firma/s corresponda/s a sujetos autorizados por contrato social, y no se requerirá su certificación.